JHO AUDITORES S.L.P
Calle Guzmán el Bueno 116, BJ, B
28003 MADRID
Tel: 91.535.71.35

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la Fundación Diversión Solidaria:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la entidad FUNDACION DIVERSION SOLIDARIA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

JHO AUDITORES S.L.P
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2198

50733656A JUAN IGNACIO GONZALEZ (R: B86615812)

Firmado digitalmente por 50733656A JUAN IGNACIO GONZALEZ (R: B86615812)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Reg:28065 /Hoja:M-549973 / Tomo:30558 /Folio:130 /Fecha:02/01/2013 / Inscripción:1, serialNumber=IDCES-50733656A, givenName=JUAN IGNACIO, sn=GONZALEZ OLMOS, cn=50733656A JUAN IGNACIO GONZALEZ (R: B86615812), 2.5.4.97=VATES-B86615812, o=JHO AUDITORES SLP, c=ES
Fecha: 2020.09.15 17:54:02 +02'00'

Juan Ignacio González Olmos
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 22158

30 de junio de 2020

(*) Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una

opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN DIVERSIÓN SOLIDARIA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO

Activo	*Notas*	*2019*	*2018*
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.127.241,25	1.150.946,15
I. Inmovilizado intangible	5	1.125.556,63	1.148.138,35
III. Inmovilizado material	5	1.634,62	2.757,80
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	50,00	50,00
B) ACTIVO CORRIENTE		313.098,61	197.587,73
II. Existencias		16.427,31	1.018,88
IV. Deudores comerciales y otras ctas .a cobrar	8	66.329,75	93.824,45
VI. Inversiones financieras a corto plazo		542,84	542,84
VIII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	6	229.798,71	102.201,56
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.440.339,86	1.348.533,88

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Pasivo	Notas	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		1.395.795,57	1.316.561,15
A-1) Fondos propios		270.238,43	168.530,21
I. Dotación Fundacional/Fondo social		17.362,69	17.362,69
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	17.362,69	17.362,69
II. Reservas		183.507,31	183.507,31
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-32.339,79	-76.655,05
IV. Excedente del ejercicio		101.708,22	44.315,26
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos	14	1.125.557,14	1.148.030,94
C) PASIVO CORRIENTE		44.544,29	31.972,73
III. Deudas a corto plazo	10	0,00	0,00
1. Deudas con entidad de crédito		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	10	44.544,29	31.972,73
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		44.544,29	31.972,73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.440.339,86	1.348.533,88

CUENTA DE RESULTADOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Notas	2019	2018
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ing.de la entidad por su actividad propia		179.562,60	139.789,21
b) Aportaciones de usuarios		7.503,48	7.065,29
c) Ing. de promociones, patrocinad y colabor		0,00	25,64
d) Subven. donac. legados de explot. imput. al		172.059,12	132.698,88
2. Ventas y otros ingresos de act. Mercantil		7.943,73	208,07
6. Aprovisionamientos	13	-57.900,11	-51.397,74
7. Otros ingresos de explotación	13	401.572,86	300.476,65
a) Ing. accesorios otros de gestión corriente		401.572,86	298.017,83
8. Gastos de personal		-312.272,24	-255.694,35
9. Otros gastos de la actividad	13	-115.960,20	-86.728,66
10. Amortización del inmovilizado	5	-23.704,90	-24.808,06
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		22.473,80	22.473,80
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		101.715,54	44.319,52
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-7,32	-4,26
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-7,32	-4,26
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		101.708,22	44.315,26
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)		101.708,22	44.315,26
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO		-22.473,80	-22.473,80
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)		-22.473,80	-22.473,80
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)**		-22.473,80	-22.473,80
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		79.234,42	21.841,46

Índice:

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....
NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS ...
NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS .....
NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS .....
NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....
NOTA 10. BENEFICIARIOS- ACREEDORES. .....
NOTA 11. FONDOS PROPIOS .....
NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.....
NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS .....
NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....
NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....
NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN .....
NOTA 17: INVENTARIO .....

FUNDACIÓN DIVERSIÓN SOLIDARIA
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación del Hombre fue constituida por escritura pública otorgada en Madrid el día 31 de marzo de 1982, ante el notario D. Antonio Uribe Sorribes bajo el número 999 de su protocolo notarial. Su inscripción consta en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Resolución de 30 de abril de 1.985, siendo el Número de Registro asignado el 75. La inscripción conlleva el reconocimiento del interés general de sus fines.

El número de identificación fiscal de la Fundación es G-78.052.701. El domicilio social se encuentra establecido en Avenida Ventisquero de la Condesa, 46 de Madrid.

Con fecha 28 de noviembre de 2018, el Patronato de la Fundación acordó por unanimidad el cambio de denominación social de la Fundación, siendo el 29 de mayo de 2019 cuando dicho acuerdo se formalizó mediante escritura pública ante el notario de Madrid D. Luis Quiroga Gutiérrez, bajo el número 1.133 de su protocolo notarial. En virtud de la referida escritura se procedió a la modificación del artículo 1 de los estatutos, mediante la cual la Fundación cambió su denominación social de FUNDACIÓN DEL HOMBRE a FUNDACIÓN DIVERSIÓN SOLIDARIA. La inscripción de dicha modificación en el Registro de Fundaciones consta con fecha 30 de septiembre de 2019.

La Fundación tiene carácter cultural, educativo, social y asistencial y está exenta de todo fin lucrativo. Dentro del objeto de la fundación, tendrá como finalidades concretas más importantes e inmediatas las siguientes:

a) El desarrollo del hombre a través del acompañamiento en su proceso personal y comunitario.
b) Protección y concesión de becas para fines docentes y culturales.
c) Creación de servicios de acogida, escucha y acompañamiento de las personas necesitadas para ser oídas y atendidas en el plano cultural y humano como punto de partida de su integración y desarrollo.
d) Asesoramiento y planificación para procesos de desarrollo de comunidades humanas, rurales o urbanas.
e) Cooperación con entidades afines a su objeto.
f) Organizar cursos de formadores de acompañamiento personal o comunitario, seminarios, conferencias y cualesquiera programas de este tipo.
g) Organizar congresos, convenciones, certámenes y encuentros destinados a la promoción de los valores humanos con especial dedicación a los mayores y a la juventud.
h) Promover la creación de centros residenciales para la asistencia social, médica, cultural y humana de los mayores, así como gestionar y administrar los mismos.
i) Desarrollar los programas académicos y universitarios bajo la iniciativa conocida como Universidad de la Experiencia (UNEX).
j) Editar y difundir libros, revistas, folletos y otras publicaciones al servicio del desarrollo humano.
k) La fundación puede ser miembro o afiliarse a otros organismos que persigan el mismo fin cultural y humano.
l) Creación de centros de canalización de voluntarios españoles para proyectos de desarrollo convenidos con otros países.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2019 han consistido en los siguientes programas que se

articulan bajo distintas líneas de actuación:

- Juntos es más divertido: línea de actuación dirigida a niños:

- Programa para bebés y mamás en situación de dificultad social.
- Programa para niños y niñas con y sin necesidades especiales.
- Programa para niños y niñas ingresados en UCI pediátrica.

- Tienes estrella: línea de actuación dirigida a adolescentes:

- Programa para pacientes y supervivientes oncológicos adolescentes.
- Programa para adolescentes y jóvenes adultos con lesión medular adquirida.

- Con luz propia: línea de actuación dirigida a adultos:

- Programa para cuidadores no profesionales.
- Programa para pacientes y supervivientes oncológicos adultos.
- Programas para pacientes críticos ingresados en UCI.
- programas para mujeres víctimas de violencia de género.

- Más mayor más diversión; línea de actuación dirigida a mayores.

- Programa para mayores con Alzhéimer.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo**,** el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las Fundaciones sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, incorpora de forma conjunta los criterios que resultan de aplicación a todas las empresas y a estas Fundaciones sin fines lucrativos.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 adjuntas, expresadas en euros, han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 y se presentan de acuerdo con los principios y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, así como en todo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan general de contabilidad. Todo ello viene recogido de forma conjunta en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepciones por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

La Dirección de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración los principios contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. La Fundación no se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

La Fundación no está obligada a auditar las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2019 y 2018. No obstante, ambas se encuentran auditadas.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance abreviado ni en la cuenta de resultados.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2019 formulada por la Dirección de la Fundación y que se someterá a la aprobación del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente positivo del ejercicio	101.708,22	44.315,26
Excedente negativo del ejercicio	0,00	0,00
Total	101.708,22	44.315,26

Aplicación A	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Reservas voluntarias.	69.368,43	0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	32.339,79	44.315,26
Total	101.708,22	44.315,26

El Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, en su artículo 32 establece, en relación con el destino de rentas e ingresos, que deberán destinarse, al menos el 70% del resultado contable de la Fundación corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. La Fundación podrá hacer efectivo este requisito entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatros años siguientes al cierre del ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del patronato.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, integrando para aquellos elementos que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de funcionamiento, los gastos financieros devengados hasta entonces.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil.

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33,00%
Derechos sobre activos cedidos en uso	75	1,33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a)Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se produce.

b)Concesiones

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable. La concesión tiene una vida útil de 75 años.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones

dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo, por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Mobiliario	10	10,00%
Equipos para procesos de información	4	25,00%
Elementos de transporte	8	12,00%

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019 y 2018 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una Fundación y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
  Otros pasivos financieros: deudas con terceros, como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia

existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.3.3. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Fundación utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por

su coste.

e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.6. Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple todos los requisitos previstos en la Ley, por lo tanto la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen especial contemplado en la misma que consiste, entre otros, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos.

4.7. Ingresos y gastos

a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
b) No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
f) Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
g) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se

otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Fundación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la Fundación no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la Fundación reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes

	Concesiones	**Aplicaciones informáticas**	**Total**
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.685.526,43	493,00	1.686.019,43
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.685.526,43	493,00	1.686.019,43
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.685.526,43	493,00	1.686.019,43
(+) Resto de Entradas	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.685.526,43	493,00	1.686.019,43
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA. SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-515.022,20	-222,39	-515.244,59
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-22.473,80	-162,69	-22.636,49
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-537.496,00	-385,08	-537.881,08
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-537.496,00	-385,08	-537.881,08
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-22.473,80	-107,92	-22.581,72
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-559.969,80	-493,00	-560.462,80
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
M) INMOVILIZACIONES MATERIALES NETAS, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	**1.125.556,63**	**0,00**	**1.1255.56,63**

El inmovilizado intangible está integrado por la concesión administrativa del derecho de superficie de un terreno ubicado en la calle Ventisquero de la Condesa, otorgada por el Ayuntamiento de Madrid el 25 de enero de 1995 a título gratuito, por un periodo de 75 años.

En virtud del convenio firmado entre la Fundación y la Sociedad Gesecoplar, S.A. el 30 de mayo de 2001, la Fundación puso el suelo a disposición de esta Sociedad para construir un centro de mayores denominado "Centro Integral del Mayor Padre Bartolomé", sin renunciar a la titularidad de sus derechos sobre el terreno. Para la construcción de esta residencia la Sociedad Gesecoplar, S.A. solicitó un préstamo hipotecario a la entidad Cajamar por importe principal de 11.413.157,35

Euros.

Este convenio firmado tiene como contrapartida para la Fundación, por un lado, el derecho al uso de determinados locales de la residencia (locales donde se desarrolla la actividad de la Fundación) así como de determinadas habitaciones de la residencia y, por otro, un canon anual de gestión (ver nota 12) que constituye la principal fuente de financiación para el desarrollo de las actividades fundacionales.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación tiene totalmente amortizadas las aplicaciones informáticas recogidas en su inmovilizado inmaterial.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación no tenía elementos del inmovilizado intangible sujetos a garantía o compromisos de compra.

5.2. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	0,00	18.804,99	0,00	18.804,99
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	0,00	20.524,13	0,00	20.524,13
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0,00	20.524,13	0,00	20.524,13
(+) Resto de Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0,00	20.524,13	0,00	20.524,13
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA. SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	-15.594,76	0,00	-15.594,76
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	-2.171,57	0,00	-2.171,57
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	-17.766,33	0,00	-17.766,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	-17.766,33	0,00	-17.766,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	-1.123.18	0,00	-1.123,28
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	-18.889,51	0,00	-18.889,51
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
M) INMOVILIZACIONES MATERIALES NETAS, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	**0,00**	**1.634,62**	**0,00**	**1.634,62**

La Fundación posee el siguiente inmovilizado material completamente amortizado:

	2.019	**2.018**
Equipos para procesos de información	12.835,63	11.116,51
Total	12.835,63	11.116,51

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación no tenía elementos de las inmovilizaciones materiales sujetos a garantía o compromisos de compra.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado material.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No figuran en el balance de la Fundación bienes del patrimonio histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1. Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00
TOTAL	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00

La sociedad constituyó en el 2018 una fianza a largo plazo por valor de 50 €. Dicha valoración se realiza de acuerdo a la NRV 9.

7.2. Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	542,84	542,84	0,00	0,00	296.128,46	196.026,01	296.128,46	196.568,85
TOTAL	542,84	542,84	0,00	0,00	296.128,46	196.026,01	296.128,46	196.568,85

Valoración a valor razonable:

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento; aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

No existe en la Fundación inversiones a largo plazo ni del grupo ni asociadas. Así como tampoco constan deterioros

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades grupo y asociadas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales no corrientes	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Beneficiarios-Acreedores	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**19.745,31**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**19.745,31**
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	19.580,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.580,93
Personal	164,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164,38
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**19.745,31**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**19.745,31**

8.2. Deudas con garantía real

La Fundación no tiene deudas con garantía real. Así como tampoco se han producido impagos de principal ni de incumplimiento contractual.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES.

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	**2018**
Deudores varios	66.329,75	-881,44
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	94.705,89
Total	66.329,75	93.824,45

El importe en libros de las cuentas de deudores y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable. Dicha valoración coincide con el valor nominal al no tener ninguno de ellos vencimiento superior a un año ni un tipo de interés contractual.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han experimentado cambios significativos en el valor razonable de las cuentas de deudores y otras partidas a cobrar con efecto en la cuenta de resultados al no haberse producido pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen litigios pendientes de resolución que afecten a las cuentas de deudores y otras cuentas a cobrar.

NOTA 10. BENEFICIARIOS- ACREEDORES.

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CATEGORÍA	2019	2018
Acreedores varios	19.745,31	13.181,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas	24.798,98	18.791,64
Total	44.544,29	31.972,73

El importe en libros de las cuentas de acreedores y otras cuentas a pagar se aproxima a su valor razonable. Dicha valoración coincide con el valor nominal al no tener ninguno de ellos vencimiento superior a un año ni un tipo de interés contractual

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional está formada por 17.362,69 euros y está completamente desembolsada.

Las reservas reflejadas en el balance serán destinadas al cumplimiento de fines fundacionales.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta Fundación ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 1 de Julio de 2007. Esta Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2019 y 2018 actividades no exentas.

12.2. Otra información fiscal

El detalle de los débitos a la Hacienda Pública a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

- 4750 HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA 3.7638,62€
- 4751 HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS 13.978,07€
- 4760 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA 7.052,29€.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

El detalle del epígrafe de la cuenta de resultados abreviada denominada Aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CATEGORÍA	2019	2018
Compra de mercaderías	3.415,32	1.349,39
Compras de otros aprovisionamientos	4.306,20	2.199,29
Trabajos realizados por otras empresas	50.178,59	27.926,25
Variación de existencias	0,00	19.922,81
TOTAL	57.900,11	51.397,74

El detalle de los gastos de personal, es el siguiente:

CATEGORÍA	2019	2018
Sueldos y Salarios	241.779,47	211.842,38
Seguridad Social a cargo de la empresa	70.492,77	43.851,97
+TOTAL	312.272,24	255.694,35

El detalle del epígrafe de la cuenta de resultados abreviada denominada Otros gastos de actividad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

PARTIDA	2019	2018
Arrendamientos y cánones	6.403,88	2.258,44
Reparaciones y conservación	2.730,64	2.892,88
Servicios de profesionales independientes	54.186,05	34.531,79
Transportes	0,00	3.750,00
Primas de seguros	1.319,50	1.201,78
Servicios bancarios y similares	401,53	1.332,75
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.988,03	4.101,65
Suministros	2.755,45	3.129,18
Otros servicios	46.785,15	33.519,79
OTR. Perd. en gestión corriente	-2.610,03	0,00
Otros tributos	0,00	10,40
TOTAL	**115.960,26**	**86.728,66**

El detalle del epígrafe de la cuenta de resultados abreviada denominada "Otros ingresos de actividad" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

PARTIDA	2019	2018
Ingresos Por Arrendamientos	401.572,86	298.842,27
Ing. Por Servicios Diversos	0,00	0,00
Otros ingresos de gestión	0,00	1.634,38
Otros ingresos de explotación	**401.572,86**	**300.476,65**

La Fundación percibe un alquiler como parte del pago de la cesión del terreno para la construcción y posterior explotación de un centro de mayores.

Los cobros mínimos futuros por arrendamientos son fundamentalmente variables puesto que están en función de los ingresos obtenidos por la arrendataria, circunstancia por la cual Fundación no tiene conocimiento de ellos, si bien se estima percibir un importe similar al que ha venido percibiendo hasta el momento y que ascendió a 401.572,86 euros y 298.017,83 euros, durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	2019	2018
131 Donaciones y legados de capital	1.125.557,14	1.148.030,94
TOTAL	1.125.557,14	1.148.030,94

Movimientos imputados a la cuenta de resultados:

NÚMERO DE CUENTA	2019	2018
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	172.059,12	134.189,15
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	22.473,80	2.473,80
TOTAL	194.532,92	156.662,95

14.2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
MANTENIMIENTO Y GASTOS ESTRUCTURALES	74000000	PÚBLICA	SUBVENCIONES IMSERSO
PROGRAMAS DIRIGIDOS A BENEFICIARIOS	74000020	PRIVADA	CUOTAS SOCIOS
PROGRAMAS DIRIGIDOS A BENEFICIARIOS	74000010	PRIVADA	DONACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
MANTENIMIENTO Y GASTOS ESTRUCTURALES	2019	2019	70.641,61	0,00	70.641,61	70.641,61
PROGRAMAS DIRIGIDOS A BENEFICIARIOS	2019	2019	5.135,00	0,00	5.135,00	5.135,00
PROGRAMAS DIRIGIDOS A BENEFICIARIOS	2019	2019	96.282,51	0,00	96.282,51	96.282,51
FINES FUNDACIONALES	2019	2019	22.473,80	0,00	22.473,80	22.473,80
TOTAL			**172.059,12**	**0,00**	**172.059,12**	**172.059,12**

14.3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas

Información sobre cumplimiento e incumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, así como descripción del tipo de subvención, donación y legado y su finalidad especificando el criterio de imputación a resultados, de acuerdo con la Norma 18 del Nuevo Plan General de Contabilidad:

Durante el ejercicio 2019 se han devengado subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a excedente del ejercicio por un importe de 22.473,80 euros.

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

A1. PROGRAMA PARA MAMÁS Y BEBÉS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL

Tipo: Propia
Sector: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España.
Descripción detallada de la actividad prevista: El Programa se dirige a gestantes y madres en situación de dificultad social y sus bebés hasta los 6 años aproximadamente de la Comunidad de Madrid con el fin de proporcionarles ayuda emocional a través del juego, la diversión y la motivación mediante distintas actuaciones:

- Intervenciones con mamás y bebés donde el objetivo es afianzar y estrechar los vínculos afectivos entre ambos además de ayudar a la mamá en su recién estrenado papel de madre.

Orientadas a ofrecer a las jóvenes madres y sus hijos e hijas momentos especiales llenos de diversión y creatividad donde afianzar los lazos afectivos y sentirse cómodos, relajados y fortalecer ese vínculo especial entre madre e hijo. Proponemos diferentes actividades que fomentan la participación de las madres con sus pequeños, como experiencias creativas, de baile, de psicomotricidad, experimentación sensorial o masaje para bebés entre otras. Y en ellos hablamos de todos los aspectos relacionados con la maternidad y sus características.
Experiencias realizadas:

A/ Masaje Shantala.
Martes, 22 de enero de 2019.
Masaje Indio importado a Europa en el siglo XIX que se caracteriza por ofrecer una serie de beneficios a la salud de la persona que lo recibe, además de ser relajante y oxigenante. Completamos la sesión con unas pequeñas pautas sobre cuidado infantil y masajes específicos para el tratamiento de cólicos del lactante y para las congestiones nasales, además de indicaciones, consejos y procedimientos sobre el cuidado e higiene diaria del bebé, así como información para actuar frente a las típicas patologías infantiles.
Objetivos:
•Aprender diferentes técnicas de masaje y cuidado infantil y aplicarlas correctamente en los bebés.
•Fomentar las relaciones de apego positivo entre madres e hijos e hijas mediante caricias, miradas, susurros y movimientos.
•Ayudar a conocer mejor a los bebés mediante la observación sistemática de sus reacciones a movimientos, caricias, voz, etc. Intentamos eliminar ese miedo lógico de todas las madres, principalmente primerizas, a coger y manejar a sus bebés en determinadas posturas.
•Favorecer la creación de una autoestima positiva, de una comunicación fluida y de un desarrollo físico, psicológico y emocional de los bebés.

B/ Actividad con Perros. Terapia con perros.
Sábado 2 de febrero, Sábado 9 de marzo, Sábado 11 de mayo, Martes 28 de mayo y Sábado 8 de junio de 2019.
Con la terapia con perros se pretende mejorar las habilidades sociales, la conducta y el desarrollo cognitivo entre otros.
Otros objetivos:
•Despertar en los niños y niñas sentimientos y emociones.
•Relacionarse con animales de forma directa.
•Respetar y cuidar a un animal.
•Disfrutar de la compañía de un animal.
•Vivir situaciones emocionales positivas.

C/ Cine Taller.
Martes, 5 de febrero de 2019.
El ocio infantil es un aspecto imprescindible en la vida de los niños y niñas y de las familias. Vivir con nuestros pequeños momentos especiales alimentan alma y espíritu y por ende las relaciones sociales. Nuestra sesión de cine fomenta de forma trasversal esos momentos especiales.
Objetivos:
•Fomentar las relaciones sociales.
•Inculcar valores y tradiciones en los niños y niñas y sus madres.
•Propiciar y favorecer momentos especiales.
•Trabajar el respeto, la concentración y las normas sociales.

D/ Baby Yoga.
Martes, 19 de febrero de 2019.
Sesión de Yoga donde combinamos diversos ejercicios adaptados a las diferentes necesidades y fases del embarazo y del postparto que ayudan a la tonificación del cuerpo y a la salud emocional.
El aspecto diferenciador de la actividad es que las madres pueden hacer ejercicio sin tener que separarse de su bebé y también pueden compartir experiencias y situaciones similares con otras mujeres.
Objetivos:
•Fomentar momentos de diversión y liberación del estrés.
•Ejercitar el cuerpo y fomentar la salud física mediante la práctica de un deporte.
•Compartir y crear momentos especiales entre mamá y bebé.
•Tomar conciencia del propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento.
•Favorecer los lazos afectivos entre madres e hijos e hijas mediante actividades lúdicas.

E/ 'Mueve el esqueleto'
Martes, 5 de marzo de 2019.
Objetivos:
•Fomentar momentos de diversión y liberación del estrés.
•Ejercitar el cuerpo y fomentar la salud física mediante la práctica de un deporte.
•Compartir y crear momentos especiales con entre hijos e hijas y madres.
•Ofrecer a los niños y niñas situaciones específicas de expresión corporal.
•Favorecer los lazos afectivos entre madres e hijos e hijas mediante actividades lúdicas.

F/ Despertando los sentidos.
Martes 19 de marzo y martes 17 de septiembre de 2019.
Aprendemos cómo interactuar con nuestro bebé, qué actividades realizar para fomentar su desarrollo global y cómo poder jugar aprovechando su predisposición sensorial.
Utilización de diferentes materiales para interactuar con el bebé a través de sus sentidos como pelotas sensoriales, botes con olores, instrumentos musicales, libros en 3D y plumas. Oído, tacto, vista y olfato se ponen en marcha en este taller.
Objetivos:
•Conocer las características principales relacionadas con el desarrollo del bebé.
•Favorecer los lazos emocionales entre las recientes madres y sus hijos.
•Relajar las tensiones, eliminar los miedos y favorecer el disfrute de la maternidad en las jóvenes madres.
•Estimular las capacidades sensoriales de los bebés mediante las actividades, juegos y materiales seleccionados

G/ Nutrición y ejercicio
Martes, 2 de abril de 2019.
Charla sobre los beneficios para la salud de un estilo de vida físicamente activo.
Facilitar que los niños realicen ejercicio. Vista la relación importante entre nutrición, actividad física y salud, es importante facilitar cada una de las partes y que las mamás sean conscientes de dicha relación. Hábitos de alimentación saludables combinados con la práctica de ejercicio mantendrán el organismo sano, y nosotros hemos de animar a nuestros hijos e hijas a moverse, a jugar, a hacer deporte, caminar...

H/ Taller Creativos
Martes 30 de abril, Martes 1 de octubre, Martes 22 de octubre, Martes 5 de noviembre y Martes 3 de diciembre de 2019.
Cualquier excusa es buena para desplegar la creatividad de mamás y niños y niñas. El Día de la Madre, el comienzo del otoño o la llegada de la Navidad nos sirven para plantear actividades creativas donde la imaginación de las mamás y sus hijos e hijas despliega sus alas.
Objetivos:
•Fomentar las relaciones sociales.
•Inculcar valores y tradiciones en los niños y niñas y sus madres.
•Propiciar y favorecer momentos especiales.
•Trabajar el respeto, la concentración y las normas sociales.

I/ Psicomotricidad Infantil
Martes, 14 de mayo de 2019.
En esta ocasión el ejercicio físico se centra en los más pequeños. Acompañados de sus madres en estas sesiones explicamos el funcionamiento del desarrollo motor desde el nacimiento para que las madres sean capaces de entender mejor ciertos comportamientos y necesidades en sus hijos e hijas.
Comenzamos enseñando a realizar a los bebés una serie de movimientos que oxigenan sus músculos para después comentar aspectos importantes sobre el gateo o la importancia de tumbar a los bebés boca-abajo y no tenerlos siempre en brazos para favorecer su desarrollo.
También, se trabaja el movimiento del bebé ofreciéndole objetos que despierten su interés y por lo tanto su necesidad de movimiento. Además, utilizamos elementos como grandes pelotas o rampas para ejercitar la musculatura de los brazos y las piernas de los niños y niñas.
Objetivos:
•Fomentar momentos de diversión y liberación del estrés.
•Ejercitar el cuerpo y fomentar la salud física mediante la práctica de un deporte.
•Compartir y crear momentos especiales con sus hijos.
•Ofrecer a los niños y niñas situaciones específicas de desarrollo corporal grueso.
•Favorecer los lazos afectivos entre madres e hijos e hijas mediante actividades lúdicas.

J/ Fiesta de las Burbujas
Martes, 11 de junio de 2019.
Para dar la bienvenida al verano celebramos esta especial fiesta. Con cubos, contenedores y grandes recipientes con agua, mangueras y globos de agua para que los niños y niñas y sus madres jueguen libremente sin prestar atención a si nos mojamos o manchamos olvidando normas y límites.
Objetivos:
•Favorecer las relaciones sociales entre las madres y sus hijos e hijas.
•Propiciar momentos de diversión.
•Experimentar momentos de felicidad y emoción entre madres e hijos e hijas.
•Respetar las emociones y necesidades del otro.
•Crear momentos especiales entre las madres y sus hijos e hijas.

K/ Texturas y experimentos con alimentos.
Martes, 3 de diciembre de 2019.
Descubrir a nuestros bebés nuevas texturas, observar sus reacciones y sobre todo disfrutar de un momento divertido despertando la curiosidad de nuestros niños y niñas. Gelatinas, pasta, harinas…

- Actividades sólo con niños trabajando su autonomía personal y el conocimiento de sí mismos y del entorno.

Los niños y niñas disfrutan de estas actividades donde se utiliza la observación y el respeto al niño como eje fundamental para responder a los intereses y necesidades de cada uno de ellos partiendo de la premisa de que cada individuo es único, original y diferente al resto, por lo que sus habilidades y potencialidades también lo son.
Utilizamos la metodología creada por la Dra. Maria Montessori a finales del siglo XIX que se centra en fomentar la autonomía e independencia del niño, tanto física como emocional, mediante una serie de actividades y materiales específicos elaborados y creados por ella misma.
Objetivos:

•Fomentar las relaciones sociales entre iguales y con adultos.
•Desarrollar habilidades relacionadas con la motricidad fina y gruesa.
•Ofrecer diferentes experiencias a los niños y niñas que potencien sus capacidades motrices y sociales mientras se diviertan.
•Aprender hábitos e interiorizar rutinas respetando turnos y escuchando a los demás.
•Promover situaciones afectivas de relación con los otros niños y niñas y con los adultos.
•Potenciar habilidades de autocontrol y autodisciplina fortaleciendo la autoestima y el autoconcepto infantil.
•Favorecer las relaciones personales y reforzar los lazos emocionales entre niños y niñas y adultos.
•Aprender conceptos espaciales y de su entorno más inmediato.
•Descubrir las propias posibilidades motrices y desarrollarlas mediante las actividades propuestas.

Las fechas en las que se han realizado estas actividades han sido las siguientes:
Jueves, 17 de enero de 2019
Jueves, 24 de enero de 2019
Martes, 29 de enero de 2019
Jueves, 31 de enero de 2019
Jueves, 7 de febrero de 2019
Martes, 12 de febrero de 2019
Jueves, 14 de febrero de 2019
Jueves, 21 de febrero de 2019
Jueves, 28 de febrero de 2019
Jueves, 7 de marzo de 2019
Martes, 12 de marzo de 2019
Jueves, 14 de marzo de 2019
Jueves, 21 de marzo de 2019
Martes, 26 de marzo de 2019
Jueves, 28 de marzo de 2019
Jueves, 4 de abril de 2019
Martes, 9 de abril de 2019
Jueves, 11 de abril de 2019
Martes, 23 de abril de 2019
Jueves, 25 de abril de 2019
Martes, 7 de mayo de 2019
Jueves, 9 de mayo de 2019
Jueves, 16 de mayo de 2019
Jueves, 23 de mayo de 2019
Jueves, 30 de mayo de 2019
Martes, 4 de junio de 2019
Jueves, 6 de junio de 2019
Jueves, 13 de junio de 2019
Martes, 18 de junio de 2019
Jueves, 20 de junio de 2019
Jueves, 3 de octubre de 2019
Jueves, 10 de octubre de 2019
Jueves, 17 de octubre de 2019
Jueves, 24 de octubre de 2019
Martes, 29 de octubre de 2019
Jueves, 7 de noviembre de 2019
Martes, 12 de noviembre de 2019
Jueves, 14 de noviembre de 2019
Jueves, 21 de noviembre de 2019
Martes, 26 de noviembre de 2019
Jueves, 28 de noviembre de 2019
Martes, 10 de diciembre de 2019
Jueves, 12 de diciembre de 2019
Jueves, 19 de diciembre de 2019

- Talleres sólo para las madres con el fin de fortalecer su autoestima.

Actuaciones orientadas a ofrecer a las jóvenes madres momentos especiales de aprendizaje, llenos de diversión y creatividad donde adquirir nuevos conocimientos, afianzar su autoestima y superación personal. Se proponen diferentes actividades que fomentan la participación de las madres en experiencias de diferentes temáticas como costura, belleza, actividades con animales y expresión corporal, entre otras.
Además, en estas experiencias grupales conseguimos que se fomenten las relaciones entre las mamás promoviendo la ayuda entre ellas durante la experiencia a la vez que compartimos anécdotas y confidencias entre todas.
En todas las actividades planteadas se posibilita una ludoteca atendida por voluntarios de la entidad. De esta manera, aquellas mamás que no tienen más opción que venir con sus hijos, pueden disfrutar de sus actividades tranquilamente y aprovecharlas al máximo.
Actuaciones realizadas:

A/ Costura Creativa.
La costura está de moda y nuestras mamás aprenden con orgullo a coser y le sacan el máximo partido.
Las fechas en las que se han realizado estas actividades son las siguientes:
Martes, 29 de enero de 2019. Cartera de cuero.
Martes, 23 de abril de 2019. Kimono.
Martes, 21 de mayo de 2019. Marco con letra de tela.
Martes, 18 de junio de 2019. Bolso con alfombra de Ikea.
Martes, 24 de septiembre de 2019. Cuerpo de entre tiempo.
Martes, 26 de noviembre de 2019. Delantal personalizado.
Martes. 10 de diciembre de 2019. Neceser con discos desmaquillantes reutilizables.

B/ Arteterapia.
Sesiones de arteterapia guiadas por la arteterapeuta Irene Peña. En ellas propusimos a las mamás una exploración emocional personal a través de la utilización de diferentes materiales creativos (ceras, acuarelas, témperas, arcilla, collage, pintura de máscaras, títeres y marionetas, plastilina, pasta de modelar, materiales de reciclaje...).
Los objetivos de estas sesiones: trabajar la autoestima y la identidad propia, potenciar la creatividad, favorecer la socialización y encontrar un espacio personal de diversión, además de escucha y expresión.
Las fechas en las que se han realizado estas sesiones han sido:
Martes, 12 de febrero de 2019.
Martes, 12 de marzo de 2019.
Martes, 9 de abril de 2019.
Martes, 7 de mayo de 2019.

C/ Expresión corporal.
Martes, 26 de febrero de 2019. Mejora el bienestar general, la autoestima y la disciplina.
Objetivos:
•Activar el cuerpo a través de la diversión.
•Vivenciar momentos especiales con otras mamás en su misma situación.
•Facilitar el buen humor y la diversión.
•Otorgar bienestar al cuerpo y al estado de ánimo.

D/ Jabones enfieltrados
Martes, 29 de octubre de 2019. Explorar y crear cosas nuevas.
El fieltro artesanal es una de las técnicas más antiguas empleadas para la elaboración de textiles, se obtiene cuando la lana se somete a la combinación de fricción, humedad y calor.

E/ Kokedamas.
Martes, 12 de noviembre de 2019. Técnica japonesa que permite obtener plantas ornamentales mediante una bola de musgo.
El Programa incluye, además la realización de nuestra tradicional fiesta de Navidad. En esta ocasión les invitamos a un espectáculo infantil en los Tetaros Luchana el miércoles, 18 de diciembre de 2019.

Previa a esta celebración, cada mamá escribió la carta de los deseos de sus peques para que Papá Noel no olvidara ningún deseo por cumplir de los más pequeños.
Tras el espectáculo Papá Noel les estaba esperando cargado de regalos para todos.
Gracias a la colaboración de empresas solidarias y de nuestros maravillosos voluntarios, pudimos hacer realidad los sueños de nuestras mamás y nuestros pequeños.
El programa está liderado por nuestra especialista infantil, Mayte González.
La selección del público beneficiario viene dada por los recursos, fundaciones y asociaciones con los que colaboramos: Residencia Norte (Residencia materno infantil de la Comunidad de Madrid), Fundación Madrina, Fundación Horizontes Abiertos – Padre Garralda y Fundación José María de Llanos.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.729	1.316,50
Personal con contrato de servicios	0		0	
Personal voluntario	40	7	80	25

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	120	147
Personas jurídicas	4	5

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-10.000,00	-6.886,70	0,00	-6.886,70
Gastos de personal	-38.276,50	-30.922,32	0,00	-30.922,32
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-3.134,01	-3.134,01
Otros Gastos	0,00	0,00	-3.134,01	-3.134,01
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-48.276.50	-37.809,02	-3.134,01	-40.943,03
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	48.276,50	-37.809,02	-3.134,01	-40.943,03

A2. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PARA NIÑOS CON Y SIN NECESIDADES ESPECIALES

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista: Dirigido a niños y niñas con y sin necesidades especiales de la Comunidad de Madrid.

Actualmente los centros educativos dedican sus esfuerzos a la formación y desarrollo al máximo de las capacidades de cada uno de los niños y niñas, esto es, las dimensiones física, intelectual, afectiva, ética y social del alumnado. En estos dos últimos puntos es donde se encuentra la razón de ser de nuestro programa.

En cualquier caso, la separación existente en los diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid entre niños y niñas pertenecientes a Centros de Educación Especial y aquellos que acuden a Centros de Educación ordinarios, hace que en muchas ocasiones estos últimos no acaben de conocer las diferentes realidades que existen en nuestra sociedad. A pesar de que se hace necesario que cada tipología de niño reciba una enseñanza y unos conocimientos concretos y que en los planes de enseñanza ordinaria se integran numerosas materias, en muchos casos no se pone el énfasis necesario en algo importante para crecer como persona, educar en valores como la solidaridad, la integración, la igualdad y el compromiso.

Para que en un futuro construyamos una sociedad solidaria y comprometida es necesario enseñar estos valores desde edades tempranas.

En nuestra entidad creamos y entregamos diversión y sonrisas. Entendemos la diversión como una forma de terapia complementaria capaz de mejorar el aspecto emocional y ciclo vital de las personas, y creemos firmemente en el valor de las emociones y la energía de la sonrisa para superar situaciones difíciles.
Teniendo en cuenta esta premisa, comenzamos a desarrollar en 2015 nuestro Programa de inclusión entre niños con y sin necesidades especiales pertenecientes a diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Niños y niñas procedentes de Centros de Educación Especial y niños y niñas pertenecientes a Centros de Educación Ordinaria de la Comunidad de Madrid disfrutan juntos de diferentes experiencias divertidas y terapéuticas. El objetivo es conseguir establecer y estrechar vínculos entre ambos potenciando el voluntariado infantil y consiguiendo enseñar a los niños y niñas valores de solidaridad y compromiso, además de promover la inclusión de los niños y niñas con necesidades especiales.
¿Por qué a través de la diversión? La diversión nos facilita aprender cosas nuevas de una forma amena, ayuda a crear una actitud más positiva ante las dificultades y podemos trabajar la

autoestima y desarrollar capacidades personales. Porque mediante la risa y el entretenimiento se pueden trabajar valores; y porque a través del juego y la risa ayudamos a crear y fortalecer vínculos de forma agradable y placentera.
El programa consta de diferentes actividades mensuales donde el objetivo principal es que, a través de experiencias con animales o mediante actividades divertidas y diferentes, los niños creen un vínculo entre ellos. A través de la sonrisa les aportaremos habilidades de ocio, mejoras a nivel emocional, físico, relacional, de comunicación y autonomía personal, además de desarrollar en ellos sentimientos de empatía y respeto hacia otros.

El programa se desarrolla en horario lectivo, pero fuera de las instalaciones del Centro de Educación. Por ello, la implicación tanto del profesorado como de los padres es fundamental.
Las actividades se llevan a cabo en grupos de aproximadamente 7/8 niños procedentes de cada Centro, con el fin de facilitar el fortalecimiento de vínculos entre ellos, además de poder prestar más atención y cuidar el desarrollo de la actividad. La única actividad que disfrutan juntos todos los niños y niñas participantes en el Programa es la actividad correspondiente al cierre del programa.

TEMPORADA I; SUPERHÉROES – porque la amistad es el superhéroe más especial.
Desarrollada entre los meses de marzo a junio de 2019.
Arrancamos la nueva temporada de nuestro programa de inclusión para niños y niñas con y sin necesidades especiales con los chicos y chicas procedentes del Colegio de Educación Especial La Quinta y Colegio Valdefuentes de Madrid. Esta vez, como divertidos superhéroes descubrirán que su mayor súper poder es la amistad.

Actividades realizadas:
1.Multiespecies.
Realizada los días 19 y 20 de marzo de 2019 en la sede de Fundación Diversión Solidaria.
Geniales y exóticos animalitos les dan la bienvenida a este súper universo, el universo de la amistad.
Actividad en la que se favorece el desarrollo personal y social de los participantes a través de la interacción directa con animales: loros, insectos palo, ratones… que permite a los niños y niñas conectar rápidamente compartiendo sonrisas y complicidad, viviendo momentos divertidos e inolvidables.

2.Túnel de viento.
Realizada en las instalaciones de en Madrid Fly los días 8 y 9 de abril de 2019.
Con esta actividad, aparte de disfrutar al máximo, los lazos de la amistad se unen fuertemente al experimentar juntos una actividad tan innovadora y diferente que nunca olvidaran.

3.Drones.
Realizada los días 13 y 14 de mayo de 2019 en la sede de Fundación Diversión Solidaria.
Disfrutamos de una divertida experiencia de altos vuelos: pilotando drones, avistando naves y comunicándonos con códigos muy especiales.
Actividad que muestra la necesidad de trabajar en equipo. Basada en los valores de la confianza, compañerismo, responsabilidad y respeto a las normas y los límites, fundamentales para el desarrollo personal.

4.Gymkana deportiva.
Realizada en las instalaciones de Función A La Par el día 18 de junio de 2019.
¡Cómo nos gusta cerrar con nuestra tradicional gymkana la temporada del programa de inclusión para niñ@s con y sin necesidades especiales! En esta ocasión su misión como superhéroes fue la de hacer brillar su súper-poder: el de la amistad.
Bases del circuito de la gymkana:
- Circuito de Bat-bicis de mano
-Lanzamiento del escudo del Capitán América
-Circuito de habilidad arácnida de Spiderman
-Lanzamiento de penaltis estilo Hulk
-Galería de tiro de Ojo de Halcón
-Pilla pilla con el lazo de Wonder Woman

Actividad a la que invitamos a todos los padres y tutores para que pudieran ver y disfrutar de primera mano de las bondades del programa.

TEMPORADA II; MARINEROS – A BORDO DEL BARCO DE LA AMISTAD - UNA TRAVESÍA DIVERTIDA Y SOLIDARIA
Desarrollada entre los meses de septiembre a diciembre 2019.
En esta ocasión, triplicamos el programa de Inclusión Infantil y tenemos rodando tres grupos a la vez, aunque independientes unos de otros.
Los colegios participantes: Colegio Valdefuentes, CPEE – Colegio Virgen de Lourdes, CP El Greco, CPEE – Los Álamos y CPEE – Fundación Gotze.

Actividades realizadas:
1.¡¡ZARPAMOS, GRUMETES!!
Realizada en el Lago de la Casa de Campo y en concreto en Alberche Kayak Club los días 16, 17, 24, 25, 29 y 30 de octubre de 2019.
"Piragüismo para tod@s" esa es la idea, dar cabida en este deporte a todas aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad, para empezar a trabajar en las líneas de integración e igualdad de oportunidades que han de marcar el deporte.
En esta actividad disfrutarán en pareja de una mañana llena de compañerismo y naturaleza, perfecta para empezar la temporada y pasar una jornada de diversión.
Para nuestros chic@s, expert@s mariner@s y geniales grumetes a bordo de divertidas piraguas, la amistad es su mejor tesoro.

2.PROBANDO LAS SENSACIONES DEL FONDO MARINO (ingravidez).
Realizada en las instalaciones de en Madrid Fly los días 4, 5, 6, 11, 12 y 14 noviembre de 2019.
Volar puede convertirse en una actividad increíble y distinta. Es una experiencia innovadora y motivadora que los llenará de vida y fortalecerá los lazos de la amistad.

3.¡AL ABORDAJE MARINEROS!
Realizado en las instalaciones de Fundación Diversión Solidaria los días 18, 19, 20, 21, 26 y 27 de noviembre de 2019.
Creamos un barco mediante el arte del graffiti. Tod@ buen mariner@ necesita su barco. Así que nuestros niñ@s con y sin necesidades especiales se ponen manos a la obra y construyen el suyo con una técnica muy creativa, a prueba de naufragios, con grafiti y sprays de colores chulísimos.
Cuando los niños experimentan con espacios grandes adquieren una dimensión diferente del arte, la expresión es más libre y deben olvidar los límites a los que están acostumbrados. El espacio se vuelve global. Con esta actividad nuestro objetivo es fomentar la capacidad creativa mediante el color y el espacio de grandes dimensiones. Al poder expresarse en amplios espacios se produce una liberación interna, rompiendo límites y enriqueciendo la creatividad. Esto unido a realizar el graffiti con tu nuevo compañero de JUNTOS ES MÁS DIVERTIDO genera aún más lazos de unión.

4.EL FARO DE LA NAVIDAD
Realizado en las instalaciones de Fundación Diversión Solidaria los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2019.
Porque no hay puerto sin faro. Porque no hay faro sin luz. Esa luz que orienta a los marineros. En este caso nuestro faro es la luz que ilumina la Navidad. Y las navidades siempre son mágicas. Actividad final que en esta ocasión disfrutan juntos todos los niños y niñas beneficiarios del Programa. Un espectáculo de magia en el que aprovechamos para dar la bienvenida a la navidad.
Comenzamos la travesía, a bordo del barco de la amistad, con toda la ilusión de conocer amig@s nuev@s y la terminamos, con amig@s para toda la vida.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.654	1.306,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	
Personal voluntario	5	16	20	65

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	80	189
Personas jurídicas	4	6

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-12.000,00	-4.814,37	0,00	-4.814,37
Gastos de personal	-35.533,00	-28.298,33	0,00	-28.298,33
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-15.482,97	-15.482,97
Otros Gastos	0,00	0,00	-15.482,97	-15.482,97
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-47.533,00	-33.112,70	-15.482,97	-48.595,67
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-47.533,00	-33.112,70	-15.482,97	-48.595,67

A3. PROGRAMA PARA PACIENTE ONCOLÓGICO ADOLESCENTE

Tipo: Propio
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista: Programa dirigido a adolescentes y adultos jóvenes con cáncer, de entre 12 y 24 años aproximadamente.
Los objetivos de este programa son: la promoción de la interacción con el grupo; la adquisición de nuevas habilidades (autonomía, empatía, desarrollo creativo, actitudes constructivas, conexión "cuerpo-emoción-arte"); el estímulo del logro personal y del grupo y la mejora del bienestar del paciente oncológico.

A finales de 2018 iniciamos un nuevo programa dirigido a adolescentes y jóvenes adultos pacientes oncológicos y supervivientes denominado 'Dale al Talento'.
DALE AL TALENTO es el desafío de intentar algo nuevo. DALE AL TALENTO propone a los chicos, pacientes oncológicos adolescentes y supervivientes, que, durante un año, aparquen la enfermedad para compartir con sus compañeros, buscar, encontrar y trabajar un talento y les acerca la oportunidad de poder hacerlos en un espacio de expresión emocional libre.
Para el adolescente es vital que otros chicos de su edad les entiendan y compartan experiencias comunes. Es esencial el impacto real de la creatividad, la diversión la felicidad propositiva, la vida activa, las emociones positivas y la comunicación, en su estado físico y mental y en su calidad de vida.
Con este nuevo programa, dirigido a pacientes y supervivientes oncológicos adolescentes, queremos redefinir el talento y demostrar que más allá de la inteligencia o de la aptitud, el talento también tiene mucho que ver con la actitud, la voluntad y la perseverancia. Y, por supuesto, con la oportunidad de desarrollarlo.
Objetivos del Programa:
•Fomentar la aparición de expectativas vitales.
•Estimular la espontaneidad creativa.
•Promocionar la interacción e integración con el grupo.
•Estimular el logro personal.
•Adquirir nuevas habilidades (autonomía, empatía, desarrollo creativo, actitudes constructivas…)
•Construir momentos divertidos fuera de la enfermedad.
•Mejorar el bienestar del paciente y superviviente oncológico.
•Concienciar y sensibilizar a otros jóvenes sobre la enfermedad.

El Programa se planteó en dos partes. Una primera parte donde los chicos y chicas disfrutaron de diferentes masters class a cargo de distintos artistas para conocer y acercarse a la disciplina artística que más les gustara o atrajera para posteriormente, en 2019, desarrollar esa disciplina elegida.
Durante los meses de enero a junio todos los chicos y chicas del programa agarraron la oportunidad real de poder desarrollar su talento; un camino precioso que, desde aquí, recorrimos, como siempre, a su lado gracias a unos maestros y mentores de lujo: Maru Candel (coach de monólogo), Virginia Maestro (coach de canto), Camilo Ernesto Becerra (coach de baile), Concha Delgado (coach de interpretación), Víctor Elías (coach de instrumentos) y Done (coach de grafiti).
Actuaciones a lo largo de 2019:

•SESIÓN I. 29 de enero de 2019
•SESIÓN II. 12 de febrero de 2019
•SESIÓN III. 26 de febrero de 2019
•SESIÓN IV. 12 de marzo de 2019
•SESIÓN V. 26 de marzo de 2019
•SESIÓN VI. 9 de abril de 2019
•SESIÓN VII. 23 de abril de 2019
•SESIÓN VIII. 7 de mayo de 2019
•SESIÓN IX. 21 de mayo de 2019
•SESIÓN X. 28 de mayo de 2019

•SESIÓN XI. 4 de junio de 2019
•GALA FINAL. 11 de junio de 2019

En junio, los 17 adolescentes con cáncer y supervivientes de entre 14 y 25 años; Iris, Andrea y Miguel (canto); Paula r., Iván, Sandra, Miriam, Paula B. y Lucía (interpretación); J.J. e Inés (baile); Diego, Dani y Mario (grafiti); Alejandro (monólogo); Noelia y Andrés (instrumentos) tuvieron una cita importantísima en los Teatro Luchana de Madrid. Estrenaron, en riguroso directo, en una única función y delante del público, su espectáculo Dale al Talento (lleno de baile, canto, música, grafiti, interpretación y monólogo) y un making of o viaje audiovisual que mostraba el proceso creativo que habían vivido a lo largo de más de un año. Dos horas de espectáculo lleno de talento y de talentos.

Posteriormente, en el mes de diciembre, nuestros amigos de Laboratorios Pfizer nos abrieron las puertas de su casa para formar parte de su Fiesta de Navidad interna celebrada en el Teatro Barceló de Madrid. Pudimos compartir con todos ellos, un trocito de Dale al Talento. Maru Candel como voz de la Fundación y el programa, Done y su alumno aventajado Mario que hicieron un grafiti para la ocasión, Alejandro con su divertido monólogo e Iris con personal 'Shallow'.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.989	1.211,50
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	0	10	0

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	15	22
Personas jurídicas	1	0

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-23.000,00	-8.815,65	0,00	-8.815,65
Gastos de personal	-40.434,14	-25.707,54	0,00	-25.707,54
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-19.445,31	-19.445,31
Otros Gastos	0,00	0,00	-19.445,31	-19.445,31
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-63.434,14	-34.523,19	-19.445,31	-53.968,50
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	63.434,14	-34.523,19	-19.445,31	-53.968,50

A4. PROGRAMA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES LESIONADOS MEDULARES

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: territorio nacional (Toledo, Madrid, Cuenca, Guadalajara, León), España
Descripción detallada de la actividad prevista: La música tiene un súper poder: hacerte viajar y volar con la emoción y la imaginación. Una nueva puerta se abrió en 2019; una nueva aventura creativa para adolescentes y jóvenes, de entre 13 y 28 años, con lesión medular adquirida que giraba en torno a la música para crear un espacio de expresión libre y creativo en el que los beneficiarios pudieran compartir y trabajar en equipo la composición de una canción llena de historias de superación, motivación y emociones positivas.
Además, el proyecto NOS MUEVE LA MÚSICA no solo consistió en crear la letra y melodía de la canción. Nuestros protagonistas pudieron explorar y conocer un estudio profesional de sonido e interpretar y grabar el tema; poniendo así voz a sus sentimientos. Un viaje musical e inolvidable.
NOS MUEVE LA MÚSICA es un reto creativo en el que lo realmente importante fue el viaje; una experiencia única de inmersión en un proceso creativo, pero también de crecimiento personal para todos y cada uno de los beneficiarios. Los adolescentes y jóvenes que sufren las secuelas de lesiones medulares causadas por accidentes de tráfico, zambullidas, accidentes domésticos o distintas enfermedades, compartieron a lo largo de medio año mucho más que el reto de componer y grabar una canción. Conversar, co-crear, compañerismo, mensajes, ilusión y emociones se mezclaron, desde marzo hasta octubre de 2019, en un particular local de ensayo para transformarse en una canción.
Rocío, Juan Diego, Jaime, Alan, Brinston, Sara, Nerea, Rodrigo L., Javier, Berta, Juan Bautista, Alberto, Cristina, Dennis, Rodrigo G. y Natalia contaron con unos compañeros de viaje de lujo. Tres artistazos que los guiaron durante toda la travesía; los músicos David Otero y Diego Cantero (Funambulista) y el productor musical Tato Latorre. Ellos consiguieron crear un espacio de expresión emocional, creativo y libre con la complicidad del coach del programa: Alejandro Navarro (deportista tetrapléjico).
La iniciativa NOS MUEVE LA MÚSICA pudo hacerse realidad gracias a Cinfa con motivo de su 50 Aniversario. Además, el tema LA VIDA GIRA (Y NO VA A PARAR) cerró la gala de la acción solidaria

de Cinfa 'Contigo, 50 y más' y todos los derechos que genere la canción se destinarán íntegramente a Fundación Diversión Solidaria.
Objetivos:
-Fomentar la aparición de expectativas vitales
-Estimular la espontaneidad creativa.
-Promocionar la interacción e integración con el grupo.
-Estimular el logro personal.
-Adquirir nuevas habilidades (autonomía, empatía, desarrollo creativo, actitudes constructivas…)
-Construir momentos divertidos.
-Mejorar el bienestar de los participantes.
-Concienciar y sensibilizar.
-Demostrar que la diversión es una terapia complementaria.

Las sesiones y actuaciones realizadas fueron las siguientes:
- 11 de marzo de 2019: Día 1. Presentación del proyecto y bienvenida a todos los participantes. Descubrimos a los mentores del proyecto.

- 24 de abril de 2019: Día 2. Sesión creativa. Los coaches explican a los chicos cómo funciona una canción y qué es lo que necesitan para crearla. El grupo empieza a generar conceptos y frases para escribir la letra.
- 27 de mayo de 2019: Día 3. Trabajo grupal. Los chicos empiezan a perfilar la letra de lo que será su canción. Empiezan también a sonar los primeros acordes.
- 26 de junio de 2019: Día 4. Última sesión antes de las vacaciones de verano. Continúa el trabajo de composición. El grupo busca el título de la canción y determina su estructura.
- 12 de septiembre de 2019: Día 5. Reencuentro del grupo tras el verano. Última sesión creativa para terminar de cerrar la letra. ¡Los chicos y chicas ya tienen escrita y terminada su canción!
- 24 de septiembre de 2019: Día 6. Sesión de grabación en PKO Studios. "La vida gira (y no va a parar)" toma forma y ya es una realidad.
- 22 de octubre de 2019: Presentamos nuestro trabajo y la canción. Todo el equipo de NOS MUEVE LA MÚSICA vive dos momentos muy especiales. Por la mañana, la rueda de prensa en la que se presenta la canción a los medios de comunicación y, por la noche, la gala de la acción solidaria de Cinfa "Contigo, 50 y más", en Madrid, en la que la canción y el videoclip celebran su puesta de largo oficial.

Además, fuimos invitados a los Premios ¡Buenos Días Javi y Mar! Por un mundo mejor de Cadena 100 en el mes de diciembre. Pudimos compartir con todos los asistentes nuestro trabajo y nuestro videoclip.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	2.215	956,50
Personal con contrato de servicios	0		0	
Personal voluntario	2	2	10	72

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	20	19
Personas jurídicas	1	0

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-20.000,00	-10.206,51	0,00	-10.206,51
Gastos de personal	-56.042,85	-23.178,68	0,00	-23.178,68
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-18.650,34	-18.650,34
Otros Gastos	0,00	0,00	-18.650,34	-18.650,34
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-76.042,85	-33.385,19	-18.650,34	-52.035,53
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	76.042,85	-33.385,19	-18.650,34	-52.035,53

A5. PROGRAMA PARA PACIENTE ONCOLÓGICO ADULTO

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: territorio nacional (Madrid, Guadalajara y Talavera de la Reina) España
Descripción detallada de la actividad prevista: Descripción detallada de la actividad:
Dirigido a mejorar la calidad de vida de los pacientes y conseguir que, a través de experiencias lúdicas y creativas, vuelvan a sonreír.
Los objetivos de este programa son tres:

•Que el paciente rompa con la rutina para salir del entorno de la enfermedad por unas horas.
•Que comparta experiencias inspiradoras y emociones con otros pacientes que están pasando por el mismo momento vital
•Que la diversión, la creatividad y la inspiración se conviertan en la fuerza que les ayude a luchar contra la enfermedad.

Programa dirigido a pacientes oncológicos adultos cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los pacientes, contribuyendo a romper con su rutina y ayudándolos a distraerse de su enfermedad a través de diferentes experiencias donde dar rienda suelta a la imaginación, descubrir emociones y poder mimarse.
El propósito es promover actividades en las que los pacientes sean los únicos protagonistas de sus vidas y no su enfermedad. La salud no es sólo la ausencia de enfermedades, sino un estado de bienestar físico, mental y social.
El programa, que también está dirigido a cuidadores y/o familiares de pacientes, consta de tres patas aglutinando cada una de ellas diferentes temáticas y contenidos, siempre buscando la calidad y la excelencia en las materias impartidas:
ME INSPIRO: temáticas creativas. Cómo inspirarse con profesores únicos, personas inspiradoras y especiales, que alimentan la curiosidad, y enseñan a crear con las manos lo que nunca hubieras pensado.
ME EMOCIONO: a través de terapias alternativas como la risoterapia o la musicoterapia.
ME MIMO: experiencias en los que cuidarse y mimarse por fuera y por dentro.
PORQUE HAY VIDA DURANTE EL CÁNCER, ME INSPIRO, ME EMOCIONO y ME MIMO.

A lo largo del 2019 hemos realizado las siguientes actuaciones:

A/ Aprende a desarrollar tu Inteligencia Emocional.
Guiado por nuestra psico-oncóloga Ana S. Preysler, se pretende crear un espacio de escucha y atención plena sin juicios, un espacio de desahogo y aprendizaje en el que se enseñan de forma divertida y experiencial recursos personales e interpersonales. Recursos que les ayudarán a resolver situaciones de su día a día, a conocer y manejar las emociones que muchas veces se enquistan y no se saben identificar ni canalizar, a adquirir habilidades de comunicación eficaz para entenderse mejor con sus seres queridos o a reforzar su autoestima y sentimiento de autosuficiencia.
Realizados el 24 de enero, el 25 de febrero, el 22 de mayo, el 19 de junio, el 30 de septiembre, el 30 de octubre y el 13 de noviembre de 2019 en la sede de Fundación Diversión Solidaria.

B/ Kokedamas
De la mano de Ruth Franganillo, de El Taller de Florita Florituras, aprendemos el arte de hacer kokedamas, una antigua técnica japonesa que tiene ciertas similitudes con los bonsáis, ya que ambas técnicas retienen las plantas en una pequeña porción de tierra. Una experiencia inspiradora única, en la que las participantes refuerzan su autoestima y capacidad de superación.
Realizadas las siguientes actuaciones:
6 de febrero de 2019. Sede Fundación Diversión Solidaria.
9 de abril de 2019. GenesisCare Madrid.
6 de mayo de 2019. GenesisCare Guadalajara.

C/ Técnicas creativas.
Abrebotellas, joyas, adornos de navidad… con un poco de creatividad y paciencia, se pueden convertir en objetos preciosos.
Se trata de una experiencia inspiradora única, en la que los participantes refuerzan su autoestima y su capacidad de superación.
Todas las sesiones son dirigidas por Belén Toledo, superviviente de cáncer y beneficiaria de la Fundación, que nos regala su tiempo y su creatividad para poder hacer un poco más feliz a sus compañeros.
Realizadas las siguientes actuaciones:
12 de marzo de 2019. Abrebotellas. Sede Fundación Diversión Solidaria.
10 de abril de 2019. Caja de madera. Sede Fundación Diversión Solidaria.
8 de mayo de 2019. Joyas en macramé. Sede Fundación Diversión Solidaria.
16 de octubre de 2019. Tabla de madera. Sede Fundación Diversión Solidaria.
11 de noviembre de 2019. Macetas. GenesisCare Guadalajara.

27 de noviembre de 2019. Adornos de Navidad con macramé. Sede Fundación Diversión Solidaria.
11 de diciembre de 2019. Adornos de Navidad. Sede Fundación Diversión Solidaria.

D/ Cocina creativa
Es posible divertirse cocinando y además cocinar sano.
Cocina sana, divertida y saludable. Laura Bustarviejo de la escuela de cocina "Un poco más de sal", nos enseñó a realizar un menú sencillo y muy creativo.
Realizado el 24 de abril de 2019 en la sede de Fundación Diversión Solidaria.

E/ Pasta fresca
Actividad que tiene por objetivo aprender a elaborar pasta fresca italiana con sémola de trigo y huevo. Los beneficiarios se llevaron sus propias elaboraciones.
Realizado el 8 de mayo de 2019 en GenesisCare Talavera de la Reina.

F/ Flores
Gracias a la colaboración de los profesionales de Savia Bruta disfrutamos de una mañana relajante entre flores y hojas, dando rienda suelta a la creatividad con el objetivo de crear nuestro propio centro floral.
Realizado el 5 de junio de 2019 en la sede de Fundación Diversión Solidaria.

G/ Risoterapia
Nuestra colaboradora y amiga, la actriz y presentadora Sara Escudero nos propuso hacer un "mini-curso" de Risoterapia para 25 pacientes oncológicos adultos.
Ella fue la encargada de impartirlo los días 17 y 18 de septiembre de 2019 en la sede de Fundación Diversión Solidaria.

H/ Sesión de Teatro
Sara Moros, actriz de la obra 'A Margarita', nos dio la posibilidad de disfrutar el domingo 27 de octubre de 2019 de esta pieza en los Teatros Luchana, para después mantener un pequeño encuentro con nuestros beneficiarios pacientes oncológicos adultos y supervivientes.
Una obra llena de vitalismo, humor y esperanza. Un monólogo que es un canto a la vida en el que su autor, Carlos Be, habla sin tapujos sobre el cáncer y la superación personal.

I/ Coronas de Navidad
Composición de coronas de musgo navideñas. Una ocasión para desconectar de la rutina.
A veces las presiones del día a día acaparan todas nuestras energías, y siempre llega ese momento en el que se necesita una pequeña vía de escape. Dedicar unas horas a desarrollar un proyecto creativo puede ser muy motivador y proporcionar estímulos inesperados, sobre todo si se trata de un trabajo hecho a mano.
El acto de crear con las manos activa nuestro hemisferio derecho, que está relacionado con la creatividad, la imaginación y la intuición, cualidades que nos ayudan a ser más resolutivos no solo en el ámbito artístico-creativo, sino en muchos aspectos de la vida cotidiana.
Además, trabajar con nuestras manos nos ayuda a relajarnos, a disminuir nuestro estrés y ansiedad, y nos proporciona tranquilidad.
Realizada el 12 de diciembre de 2019 en GenesisCare Madrid.

Como valor añadido, decidimos celebrar el 27 de marzo de 2019 nuestra segunda edición de nuestro 'Encuentro de Emociones Positivas para Pacientes y Supervivientes Oncológicos' en el Hotel Iberostar Las Letras de Madrid.
En esta ocasión, decimos denominarlo SUPEReMe porque decidimos enfocarlo al superviviente oncológico.
Un encuentro abierto a pacientes oncológicos, supervivientes y familiares y/o cuidadores conducido por Luján Arguelles y donde descubrimos los testimonios y los relatos inspiradores de algunos supervivientes de cáncer que han mostrado el valor de hablar, sentir y vivir en positivo: Cristina Inés (#mamasevaalaguerra), Sandro D'Angeli (Patrono de Fundación Diversión Solidaria) y Adriana Laínez (Directora de Desarrollo de Fundación Diversión Solidaria).
El toque de humor lo puso nuestra querida Sara Escudero que impartió una sesión de risoterapia.
También dibujamos nuestro punto de creatividad con María Tovar a través de una experiencia de Zentangle o yoga de la mente.

Por supuesto también contamos con nuestra psico-oncóloga Ana S. Preysler.
El objetivo de este encuentro: despertar conciencias acerca de las necesidades emocionales que también se pueden generar una vez terminados los tratamientos.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.727,5	716,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	
Personal voluntario	10	1	25	30

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	100	97
Personas jurídicas	4	3

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-8.500	-4.105,10	0,00	-4.105,10
Gastos de personal	-38.251,84	-18.972,75	0,00	-18.972,75
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-8.131,84	-8.131,84
Otros Gastos	0,00	0,00	-8.131,84	-8.131,84
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-46,751.84	-23.077,85	-8.131,84	-31.209,69

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	46.751,84	-23.077,85	-8.131,84	-31.209,69

A6. PROGRAMA PARA PACIENTES CRÍTICOS INGRESADOS EN UCI

Tipo: Propia
Sector: Sanitario
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista: Porque lo que pasa en la UCI tiene repercusión a largo plazo en la vida del paciente, de sus familiares y del personal sanitario que ahí trabaja, proponemos experiencias y actividades creativas y emocionales como la musicoterapia. Los objetivos del Programa: Garantizar el bienestar físico y emocional de los pacientes; Mejorar la calidad de vida de los participantes; Favorecer la presencia y participación de los familiares y el personal sanitario en la UCI.

La musicoterapia "es el uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en ambientes médicos, educativos y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades, buscando optimizar su calidad de vida y mejorar su salud física, social, comunicativa, emocional e intelectual y su bienestar." Federación Mundial de Musicoterapia (WFMT, 2011).
Las sesiones de musicoterapia están dirigidas a pacientes de media/ larga estancia de la Unidad de Cuidados Intensivos, así como a sus familiares y/o cuidadores. Las sesiones de musicoterapia se llevan a cabo en un ambiente de total respeto, en el que el musicoterapeuta interacciona con el paciente y sus familiares a través de diferentes estilos y estructuras musicales. La versatilidad y sus múltiples recursos, la convierten en una herramienta apta y beneficiosa sea cual sea la situación clínica del paciente, ya que puede adoptar un papel:
- Activo: a través de la instrumentación de canciones, las improvisaciones instrumentales y las improvisaciones vocales.
- Pasivo: a través de la audición musical, muy efectiva como guía para la relajación.

En las sesiones de musicoterapia pacientes y familiares crean y disfrutan de nuevas formas de interacción y comunicación, además de experimentar de forma conjunta sus beneficios de nivel emocional.
Beneficios:
A nivel aspecto emocional, la Musicoterapia nos permite evocar sentimientos y expresar emociones que sería imposible expresar de otra manera. Es por tanto una poderosa herramienta, potenciando aspectos positivos de la persona como la autoestima, la motivación de logro y una sana capacidad de gestión de las emociones propias.
A nivel socio-comunicativo la Musicoterapia permite potenciar la expresión verbal y aumentar el repertorio expresivo no-verbal. Estimula la capacidad de expresión y las habilidades socio-comunicativas.
En el aspecto psico-cognitivo, estimula la concentración y la atención sostenida, facilita el aprendizaje, desarrolla la imaginación, la creatividad y la memoria.
A nivel físico-corporal la Musicoterapia puede utilizarse bien para activarnos o bien para relajarnos. Nos permite descargar tensiones físicas de una forma sana y creativa, disminuyendo la ansiedad y el estrés. También estimula el movimiento y la coordinación.

Como norma general realizamos este programa de forma semanal salvo los meses de julio y agosto. Y siempre en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz. Las actuaciones se han realizado en las siguientes fechas:
1 de febrero de 2019
8 de febrero de 2019
15 de febrero de 2019
22 de febrero de 2019
1 de marzo de 2019
8 de marzo de 2019
15 de marzo de 2019
22 de marzo de 2019
29 de marzo de 2019
5 de abril de 2019
12 de abril de 2019
26 de abril de 2019
10 de mayo de 2019
17 de mayo de 2019
24 de mayo de 2019
30 de mayo de 2019
7 de junio de 2019
14 de junio de 2019
27 de septiembre de 2019
6 de octubre de 2019
11 de octubre de 2019
18 de octubre de 2019
25 de octubre de 2019
8 de noviembre de 2019
22 de noviembre de 2019
29 de noviembre de 2019

El 13 de diciembre de 2019 y con motivo de la llegada de la Navidad quisimos hacer una sesión un poco más especial. Un pequeño Concierto de Navidad. Nuestros musicoterapeutas, Javier y Arantxa, se colocaron en uno de los controles de enfermería y desde ahí deleitaron a enfermos, familiares y profesionales con su música.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.429	816,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	40	64
Personas jurídicas	2	1

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-7.500	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-33.736,91	-20.455,83	0,00	-20.455,83
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-7.643,70	-7.643,70
Otros Gastos	0,00	0,00	-7.643,70	-7.643,70
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-41.236,91	-20.455,83	-7.643,70	-28.099,53
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	41.236,91	-20.455,83	-7.643,70	-28.099,53

A7. PROGRAMA MAYORES CON ALZHEIMER

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista: Dirigido a mayores con Alzhéimer de la Comunidad de Madrid y alrededores en fase leve o inicial de la enfermedad y sus cuidadores y/o familiares.
Programa basado en la musicoterapia como herramienta para despertar sus emociones y su creatividad. La musicoterapia nos ayuda a mejorar su funcionamiento cognitivo y a activar habilidades previamente aprendidas que, en ocasiones, han dejado de utilizarse para que puedan volver a disfrutar.
La musicoterapia, según la Federación Mundial de Musicoterapia (WFMT, 2011), «es el uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en ambientes médicos, educativos y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades, buscando optimizar su calidad de vida y mejorar su salud física, social, comunicativa, emocional e intelectual y su bienestar. La investigación, la práctica, la educación y la instrucción clínica en la musicoterapia están basados en estándares profesionales según los contextos culturales, sociales y políticos».
Existen numerosos trabajos en el campo de la investigación que avalan los efectos de la musicoterapia en personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Cada vez son más los estudios que demuestran que esta terapia produce mejoras en la comunicación, la socialización y las capacidades cognitivas, perceptivas o físico-motrices. La música es una poderosa herramienta terapéutica que, entre otras cosas, permite a las personas con demencia acceder a sus emociones y recuerdos. Las canciones que la persona ha escuchado a lo largo de su vida contienen un significado profundamente personal, por lo que pueden ser vehículo de expresión de pensamientos y emociones.
Programa realizado a través de la colaboración con diferentes centros de día de mayores con Alzheimer. El objetivo completar el trabajo de estos centros apoyando las terapias que reciben ahí con nuestras sesiones de musicoterapia.
La intervención se realizó de manera grupal ya que uno de los objetivos comunes en las terapias no farmacológicas es promover las relaciones sociales con las personas del entorno. Permitiendo la sociabilidad, se trabajan las relaciones de convivencia.
Los objetivos del Programa:
•Mantener y/o mejorar las capacidades cognitivas, perceptivas y físico-motrices.
•Favorecer o incrementar la socialización y la comunicación.
•Evitar la aparición de trastornos conductuales o reducir la intensidad y la gravedad de los mismos.
•Expresar, transformar y canalizar sentimientos y emociones.
•Conservar la autonomía en las actividades de la vida diaria.
•Aumentar la calidad de vida.
Las sesiones se modularon en función de la respuesta que despertaban los mayores. No es un proceso cerrado, tiene que adaptarse a cada persona, a los cambios que van surgiendo, a sus capacidades y limitaciones, y aunque las sesiones tienen que tener una estructura que proporcione seguridad y estabilidad a la persona enferma, con señales contextuales al inicio y al final de las mismas, el desarrollo de la sesión tiene que adaptarse tanto al nivel de funcionamiento de la persona como al aquí y ahora, estando abierta a la creatividad y a lo que en cada sesión ellos aportan y traen musicalmente.
Las entidades con las que hemos colaborado han sido: Afal Getafe- Leganés, AFAMSO, Torrafal, Alois Alzheimer Afa- Alcorcón y Afa Parla.

El calendario de actuaciones durante el 2019 quedó de la siguiente manera:
AFAL Getafe- Leganés:
•Sesión 1: 24 de enero de 2019
•Sesión 2: 14 de febrero de 2019
•Sesión 3: 14 de marzo de 2019
•Sesión 4: 4 de abril de 2019
•Sesión 5: 9 de mayo de 2019
•Sesión 6: 6 de junio de 2019
•Sesión 7: 6 de septiembre de 2019
•Sesión 8: 4 de octubre de 2019
•Sesión 9: 27 de noviembre de 2019

AFAMSO:
•Sesión 1: 24 de enero de 2019
•Sesión 2: 14 de febrero de 2019
•Sesión 3: 14 de marzo de 2019
•Sesión 4: 4 de abril de 2019
•Sesión 5: 9 de mayo de 2019
•Sesión 6: 6 de junio de 2019
•Sesión 7: 19 de septiembre de 2019
•Sesión 8: 24 de octubre de 2019
•Sesión 9: 28 de noviembre de 2019

Afa Parla:
•Sesión 1: 25 de enero de 2019
•Sesión 2: 15 de febrero de 2019
•Sesión 3: 22 de marzo de 2019
•Sesión 4: 26 de abril de 2019
•Sesión 5: 17 de mayo de 2019
•Sesión 6: 14 de junio de 2019
•Sesión 7: 20 de septiembre de 2019
•Sesión 8: 23 de octubre de 2019
•Sesión 9: 27 de noviembre de 2019
•Sesión 10: 20 de diciembre de 2019

Torrafal:
•Sesión 1: 13 de septiembre de 2019
•Sesión 2: 11 de octubre de 2019
•Sesión 3: 8 de noviembre de 2019
•Sesión 4: 13 de diciembre de 2019

Afa Alcorcón:
•Sesión 1: 27 de septiembre de 2019
•Sesión 2: 25 de octubre de 2019
•Sesión 3: 29 de noviembre de 2019

Acción Navidad conjunta para AFAL Getafe – Leganés, AFAMSO y Afa Alcorcón: 12 de diciembre de 2019.
Sesión de musicoterapia conjunta con los grupos de Afal Getafe, AFAMSO y Afa Alcorcón celebrada en la sala J´Swing de Alcorcón. A esta sesión acudieron también familiares de los tres centros.

B.Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.560	1.964
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	1	20	5

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	40	127
Personas jurídicas	2	4

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-4.000,00	-210,93	0,00	-210,93
Gastos de personal	-35.224,01	-42.614,84	0,00	-42.614,84
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-5.233,00	-5.233,00
Otros Gastos	0,00	0,00	-5.233,00	-5.233,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-39224.01	-42.825,77	-5.233,00	-48.058,77
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	39.224,01	-42.825,77	-5.233,00	-48.058,77

8. PROGRAMA: MUJERES Y MENORES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista:
En 2019 arrancamos el Programa de ocio y tiempo libre para mujeres y menores víctimas de Violencia de Género.

Los objetivos de este programa son:
- Romper con la rutina y conseguir que "olviden" su difícil situación por unas horas.
- Compartir experiencias inspiradoras y emociones con otras mujeres que están pasando por el mismo momento vital.
- Que la diversión, la creatividad y la inspiración, se transformen en la fuerza que les ayude a convertirse en supervivientes.

El programa se sustenta en tres espacios creativos diferentes que sirven para enmarcar las distintas tipologías de actividades que realizamos con las beneficiarias y sus hijos e hijas. Tres espacios creativos diferentes en el que habitan distintos tipos de actividades que cultivamos con mimo y dedicación para todos ellos.

ESPACIO TÚ (Actividades dirigidas solo para mujeres): Actividades pensadas para trabajar desde la emoción con las participantes. Un espacio para compartir sentimientos junto a otras mujeres que están pasando por el mismo momento vital.

ESPACIO BRILLA (Actividades solo para mujeres): Actividades creativas, inspiradoras y especiales, que alimentan la curiosidad, y enseñan a crear. Experiencias únicas, basadas en la filosofía DIY ("Do it yourself")

ESPACIO JUNTOS (Actividades dirigidas a mujeres y sus hijos e hijas): Momentos para compartir en familia, para estrechar vínculos entre las madres y sus hijos y vivir experiencias enriquecedoras y creativas capaces de transformarse en fuerza para unir lazos familiares.

Durante el año 2019 las experiencias programas fueron las siguientes:
OCTUBRE
Espacio Brilla: Creación De Kokedamas.
Espacio Juntos: Magia Para Todos.

NOVIEMBRE
Espacio Brilla: Taller De Decoración De Paraguas.
Espacio Juntos: Actividad Multiespecies.

DICIEMBRE
Espacio Brilla: Crea Tu Propio Centro De Navidad.
Espacio Juntos: Fiesta De Navidad.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	7	0	1.166,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	7	0	28

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	0	52
Personas jurídicas	0	8

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-1.785,74	0,00	-1.785,74
Gastos de personal	0,00	-27.512,42	0,00	-27.512,42
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-970,56	-970,56
Otros Gastos	0,00	0,00	-970,56	-970,56
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	-28.938,16	-970,56	-30.268,72
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00	-28.938,16	-970,56	-30.268,72

A9. PROGRAMA: PROGRAMA PARA NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS EN UCI PEDIÁTRICA

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista:
En abril de 2019, descubrimos un nuevo sendero dentro del territorio de Fundación Diversión Solidaria. Se sumaron a nuestra aventura el Hospital Universitario Ramón y Cajal, el Hospital San Rafael y la mágica complicidad y colaboración de The Walt Disney Company.

Así, pusimos en marcha el programa de musicoterapia dirigido a menores ingresados en UCI pediátrica y sus familias. Nuestros musicoterapeutas, Javier Alcántara y Aránzazu Benítez, no dudaron en embarcarse en esta aventura. Cogieron instrumentos, notas y melodías para que la música de Disney llenara de emociones un pentagrama por vivir.
Adecuamos la metodología de las sesiones a las necesidades de cada unidad, debido a las diferencias estructurales de las unidades de cada hospital. De esta forma, en el Hospital Ramón y Cajal las sesiones tanto en UCIP como en planta fueron totalmente individuales, accediendo a cada box/ habitación para realizar las sesiones junto a cada paciente y familiares.

En el caso del Hospital San Rafael, las sesiones instrumentales fueron conjuntas. En ellas pretendimos crear un ambiente más calmado y positivo tanto para los menores como para los familiares que les acompañaban.
La última sesión de 2019 fue realmente mágica. Las conocidas canciones de las películas de Disney sonaron en un especial Concierto de Navidad que celebramos en el Hospital Ramón y Cajal.
Las sesiones realizadas han sido las siguientes:

Hospital Universitario Ramón y Cajal:
•14 de marzo de 2019
•21 de marzo de 2019
•28 de marzo de 2019
•4 de abril de 2019
•11 de abril de 2019
•25 de abril de 2019
•9 de mayo de 2019
•16 de mayo de 2019
•23 de mayo de 2019
•30 de mayo de 2019
•6 de junio de 2019
•14 de junio de 2019
•19 de septiembre de 2019
•26 de septiembre de 2019
•3 de octubre de 2019
•10 de octubre de 2019
•17 de octubre de 2019
•24 de octubre de 2019
•31 de octubre de 2019
•7 de noviembre de 2019
•21 de noviembre de 2019
•28 de noviembre de 2019
•5 de diciembre de 2019
•12 de diciembre de 2019
•19 de diciembre de 2019

Hospital San Rafael:
•28 de marzo de 2019
•31 de mayo de 2019
•5 de junio de 2019

•13 de junio de 2019
•19 de septiembre de 2019
•26 de septiembre de 2019
•3 de octubre de 2019
•10 de octubre de 2019
•17 de octubre de 2019
•24 de octubre de 2019
•31 de octubre de 2019
•7 de noviembre de 2019
•21 de noviembre de 2019
•28 de noviembre de 2019
•5 de diciembre de 2019
•19 de diciembre de 2019

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	6	0	816,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	0	156
Personas jurídicas	0	2

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	-20.455,83	0,00	-20.455,83
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-8.522,32	-8.522,32
Otros Gastos	0,00	0,00	-8.522,32	-8.522,32
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	-20.455,83	-8.522,32	-28.978,15
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00	-20.455,83	-8.522,32	-28.978,15

A10. PROGRAMA: PROGRAMA PARA CUIDADORES NO PROFESIONALES

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista:
Dirigido a cuidadores y/o familiares de pacientes con diferentes dolencias. En un primer término, cuidadores de pacientes de Alzhéimer.
Porque quienes cuidan también necesitan ser cuidados, ofrecemos terapias y experiencias que favorezcan las emociones positivas a cuidadores.
Los objetivos del Programa: Favorecer el bienestar emocional de los cuidadores y mejorar su autoestima; Generar un espacio de autocuidado a través de emociones positivas; Reducir las emociones negativas derivadas del rol de cuidador y Fomentar la integración, la comunicación, la amistad y la diversión.
Durante el 2019 realizamos este Programa en la sede de AFAL Getafe-Leganés.
Incorporamos nuevas propuestas creativas. A través de las manos conocemos el mundo. Las manos son el órgano humano más conectado con el cerebro y, en este programa, la creatividad es el transbordo perfecto entre las manos de nuestros beneficiarios y sus pensamientos. Por ese motivo, todas las experiencias que les propusimos estaban orientadas a tener las manos ocupadas y la mente activa y creativa.
Mientras crean, también dan forma a cosas muy valiosas: previenen y reducen la ansiedad, mejoran la comunicación con los demás, aumentan su bienestar y conectan entre ellos disfrutando y paseando por un sendero lleno de alegría y creatividad.
Las experiencias realizadas en 2019 han sido las siguientes:
o20 de marzo de 2019. Velas.
o16 de abril de 2019. Jabones enfieltrados.
o22 de mayo de 2019. Kokedamas.
o25 de septiembre de 2019. Punto de Cruz. “Yo cuido, yo me cuido”. Cada uno de los beneficiarios tejió una de las letras de la frase. El resultado fue un gran mural.
o16 de octubre de 2019. Portavelas.
o20 de noviembre de 2019. Corona de Navidad.
o4 de diciembre de 2019. Adornos Navidad.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	6	0	804
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	0	25
Personas jurídicas	0	1

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-898,00	0,00	-898,00
Gastos de personal	0,00	-19.127,90	0,00	-19.127,90
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-68,58	-68,58
Otros Gastos	0,00	0,00	-68,58	-68,58
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	-20.025,9	-68,58	-20.094,48
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00	-20.025,90	-68,58	-20.094,48

A11. PROGRAMA: PARA TI QUE QUIERES APRENDER

Tipo: Propia
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España
Descripción detallada de la actividad prevista:
Dirigido a personas mayores de sesenta años y residentes en la Comunidad de Madrid.
Creación de Talleres de diferentes materias (pilates, baile, …) con los objetivos de fomentar el envejecimiento activo y las relaciones sociales.
Durante el 2019 ofrecimos Pilates a este colectivo con el objetivo de fomentar el envejecimiento activo y la calidad de vida de nuestros mayores. Favorecemos el desarrollo de hábitos de vida saludables en las personas mayores, de manera física, mental y social y fomentamos su autoestima.
Las clases de Pilates se desarrollaron desde el 15 de enero hasta el 15 de junio de 2019 y desde el 15 de septiembre hasta el 15 de diciembre del mismo año. Cuatro días a la semana.

B.Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	6	0	201
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C.Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIO O USUARIOS	NÚMERO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	0	75
Personas jurídicas	0	0

D.Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	-37.268,76	0,00	-37.268,76
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)				

Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	-37.268,76	0,00	-37.268,76
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00	-37.268,76	0,00	-37.268,76

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

RECURSOS	**Actividad 1**	**Actividad 2**	**Actividad 3**	**Actividad 4**
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-6.886,70	-4.814,37	-8.815,65	-10.206,51
Gastos de personal	-30.922,32	- 28.298,33	- 25.707,54	- 23.178,68
Otros gastos de la actividad	-3.134,01	-15.482,97	-19.445,31	-18.650,34
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	**-40.943,03**	**-48.595,67**	**-53.968,50**	**-52.035,53**
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	**-40.943,03**	**-48.595,67**	**-53.968,50**	**-52.035,53**

RECURSOS	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-4.105,10	0,00	-210,93	-1.785,74
Gastos de personal	-18.972,75	-20.455,83	-42.614,84	-27.512,42
Otros gastos de la actividad	-8.131,84	-7.643,70	-5.233,00	-970,56
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	**-31.209,69**	**-28.099,53**	**-48.058,77**	**-30.268,72**
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	**-31.209,69**	**-28.099,53**	**-48.058,77**	**-30.268,72**

RECURSOS **Gastos**	**Actividad 9**	**Actividad 10**	**Actividad 11**
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-898,00	0,00
Gastos de personal	-20.455,83	-19.127,90	-37.268,76
Otros gastos de la actividad	-8.522,32	-68,58	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	**-28.978,15**	**-20.094,48**	**-37.268,76**
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	**-28.978,15**	**-20.094,48**	**-37.268,76**

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-37.723,00	-20.177,11	-57.900,11
Gastos de personal	- 294.515,19	-17.757,04	- 312.272,23
Otros gastos de la actividad	-87.282,63	-28.677,57	-115.960,20
Captación de fondos, mantenimiento Web, auditorías	-87.282,63	-28.677,57	-115.960,20
Amortización del inmovilizado	0,00	-23.704,90	-23.704,90
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-7,32	-7,32
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios			
Total gastos	-419.520,82	-90.323,94	-509.844,77
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	-419.520,82	-90.323,94	-509.844,77

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

Ingresos obtenidos por la Fundación

INGRESOS	2019	2018
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	401.572,86	298.842,27
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	7.943,73	208,07
Ventas y otros ingresos de las actividades	0,00	1.634,38
Subvenciones del sector público	70.641,61	89.526,00
Aportaciones privadas	118.756,31	61.956,95
Otros tipos de ingresos	5.135,00	5.180,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	604.049,51	457.347,67

Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

OTROS RECURSOS	2019	2018
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Durante el ejercicio 2019 las actividades de la Fundación se han adaptado a las necesidades sociales demandadas, situación por la que se han producido pequeñas desviaciones entre las cantidades presupuestadas en el plan de actuación y las cantidades efectivas realizadas.

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Fundación no posee bienes y derechos que formen parte del Fondo Social ni ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por lo tanto, destina el 100% de sus rentas a fines propios según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003).

La información relativa al cumplimiento del destino de rentas al que hace referencia la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se presenta a continuación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	2019	2018
Resultado contable	101.708,22	44.315,26
Ajustes (+) del resultado contable		
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0	0
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	419.520,83	263.063,03
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0	0
Total ajustes (+)	419.520,63	263.06303
Ajustes (-) del resultado contable		
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0	0
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0	0
Total ajustes (-)	0,00	0
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	521.229,05	307.384,29
Porcentaje	70,00	70,00
Renta a destinar	364.860,34	215.169,00

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2015 - 31/12/2015	6.025,51	356.376,37	0	362.401,88	355.990,25	98,23 %	355.990,25
01/01/2016 - 31/12/2016	-52.184,20	454.255,69	0	402.071,49	402.071,49	100 %	431.091,71
01/01/2017 - 31/12/2017	60.036,62	339.601,54	0	399.638,16	279.746,71	70 %	339.601,54
01/01/2018 - 31/12/2018	44.315,26	263.069,03	0	307.384,29	215.169,00	70 %	263.069,03
01/01/2019 - 31/12/2019	101.708,22	419.520,83	0	521.229,05	364.860,34	100%	419.520,83

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

EJERCICIO	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2015 - 31/12/2015	355.990,25	0	0	0	0	355.990,25	0
01/01/2016 - 31/12/2016		431.091,71	0	0	0	431.091,71	0
01/01/2017 - 31/12/2017			339.601,54	0	0	339.601,54	0
01/01/2018 - 31/12/2018				263.069,03	0	418.631,07	0
01/01/2019 - 31/12/2019					419.520,83	419.520,83	0

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN-CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				419.520,83
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				419.520,83

Gastos de administración

No existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobada por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

16.1.Empleo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2019	2018
Total personal medio del ejercicio	7,57	7,05

Durante el ejercicio 2019 no se han producido ceses ni baja alguna en los miembros del patronato.

Composición del patronato a 31 de diciembre de 2019

Don Miguel Fluxá Roselló Paredes
Don José Román López
Don Alessandro D'Angeli Giménez
Don Francisco José Alberti Jaume
Don Ignacio Moreno Martínez
Don Luis Parra Oña
Don Javier Pérez Maqueda
Doña Patricia Carolina Fuster Junquera
Don Alfonso Rivero Moreno
Don Garikoitz Olabera Bentron
Doña Mª Dolores Llamas González
Don Eric Gancedo Holmer
Don Gabriel María Subías Cano
Don Gerardo Pérez-Jiménez Peña
Don Salvador Sánchez Coll
Don Fernando Santiago Ollero
Doña Inmaculada Navarro Vera es secretaria no patrona

16.2. Compromisos, garantías o contingencias

La Fundación no tiene presentados garantías ante terceros a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 y no existe ninguno otro pasivo contingente que los que se detallan en el balance y en la memoria.

16.3. Hechos posteriores

No hay hechos posteriores que deban ser mencionados.

16.4. Otra información

16.4.1.Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

16.4.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

16.4.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

16.4.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

16.4.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

16.4.6. Auditoría

El importe de los honorarios devengados por trabajos de auditoría de la Fundación ha ascendido a 2.500,00 Euros cada ejercicio. No se han percibido por parte del auditor ninguna otra cantidad por otros conceptos distintos al de la auditoría de cuentas anuales. La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 17: INVENTARIO

17.1. Bienes y derechos

17.1.1 Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
207 Derechos sobre act.ced uso	concesión administrativa	01/01/2014	1.685.526,43	0,00	559.969,80		Fines
206 Aplicaciones informáticas	aplicación informática	01/09/2016	493,00	0,00	493,00		Fines
	TOTAL		1.686.019,43	0,00	560.462,80		

17.1.2 Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENE S QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
213 Maquinaria	maquinaria	01/01/2016	947,8	0	462,41		Fines
216 Mobiliario	mobiliario	01/01/2016	6.740,68	0	5.591,46		Fines
217 Equipos para procesos de información	equipos proceso	01/01/2016	11.116,51	0	11.116,51		Fines
217 Equipos para procesos de información	equipos proceso	23/01/2018	463,38	0	463,38		Fines
217 Equipos para procesos de información	equipos proceso	30/01/2018	723,01	0	723,01		Fines
217 Equipos para procesos de información	equipos proceso	17/07/2018	532,75	0	532,75		Fines
	TOTAL		20.524,13	0	18.889,51		

17.1.3 Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENE S QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
30 Bienes destinados a la actividad	MERCADERIAS	Ejercicio 2018	16.606,04	0,00	178,73		Fines
	TOTAL		16.606,04	0,00	178,73		

17.1.4 Activos financieros a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
565 Fianzas constituidas a corto plazo	fianza	28/11/2016	542,84	0,00	0,00		Fines
	TOTAL		542,84	0,00	0,00		

17.1.5 Activos financieros a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENE S QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
260 Fianzas constituidas a largo plazo	Fianza	22/10/2018	50,00	0,00	0,00		Fines
	TOTAL		50,00	0,00	0,00		

LEYENDA: Afectaciones
DOTACIÓN: Forma parte de la dotación fundacional FINES. Afectado al cumplimiento de fines
RESTO: Resto de bienes y derechos

17.2 Obligaciones

INEXISTENCIA DE OBLIGACIONES